



BARÓMETRO MAYORES UDP

INFORME 10 / AÑO II INTERVENCIÓN MALOS TRATOS

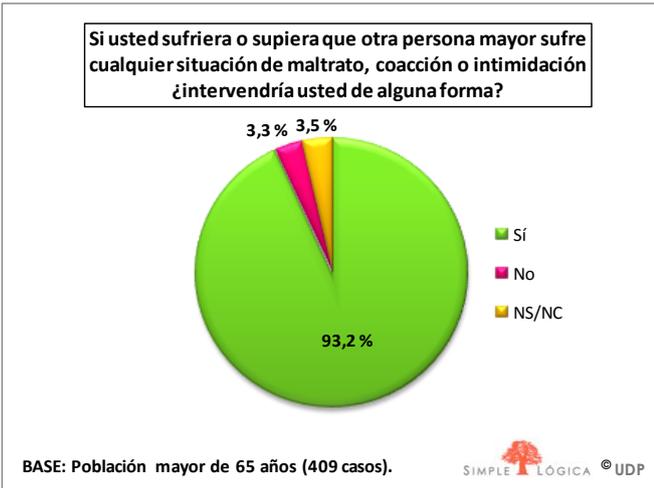
Abril 2014

Ref.: 14006-13148/II-10

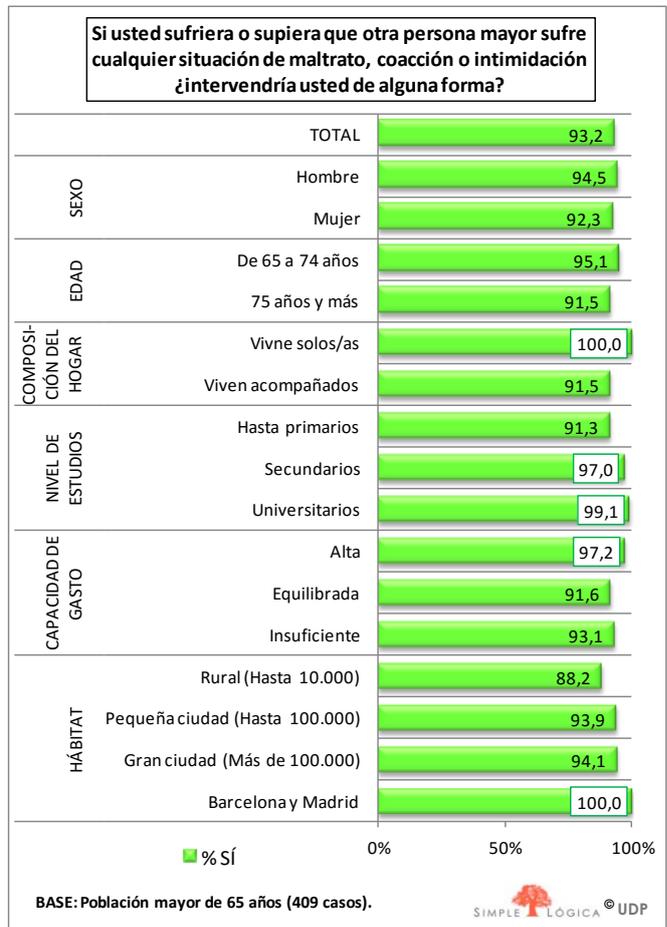
## La intervención de los mayores ante situaciones de maltrato

- La gran mayoría de las personas mayores (93,2%) intervendrían de alguna forma ante una situación de maltrato propia o ajena.
  - La mayoría intervendrían llamando en primer lugar a la policía (52,2%).
  - Tan sólo representan un 13,1% quienes acudirían a los teléfonos de emergencias y un 9,8% directamente a los servicios sociales o sanitarios.
  - Otros acudirían a familiares o amigos (7,9%), mediarían personalmente (5,9%) o mediante asociaciones de personas mayores (0,5%).

**Nueve de cada diez personas mayores afirman que intervendrían si sufrieran o supieran que otra persona mayor sufre cualquier situación de maltrato, coacción o intimidación (93,2%).**

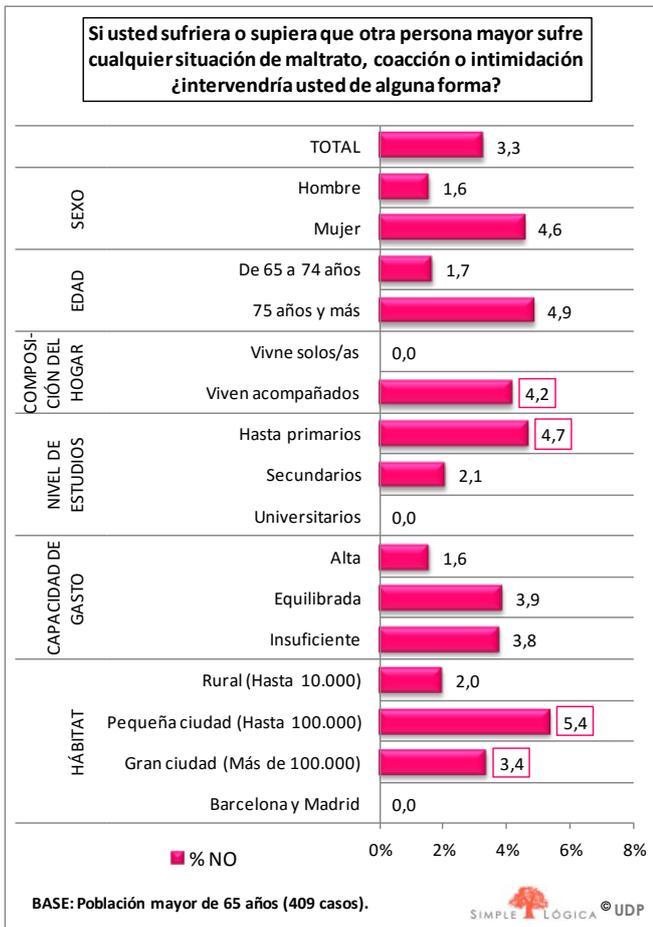


Consultados sobre la intervención o no ante situaciones de maltrato, coacción o intimidación ya sea sufridas por sí mismo o por otra persona mayor, el 93,2% de las personas mayores entrevistadas asegura que sí intervendrían mientras que tan sólo el 3,3% afirman que no. Se registra un 3,5% de personas mayores que no saben qué harían o no contestan la pregunta.



Atendiendo a las diferencias entre los segmentos de población, se puede observar que quienes intervendrían en casos de maltrato representan entre quienes viven solos (100,0%), tienen estudios secundarios (97,0%) o universitarios (99,1%), una alta capacidad de gasto (97,2%) y residen en Madrid y Barcelona (100,0%), porcentajes significativamente superiores a los registrados entre quienes viven acompañados (91,5%), con estudios hasta primarios (91,3%), con capacidad de gasto equilibrada (91,6%) o insuficiente (93,1%) y en el resto de municipios ( $\leq 94,1\%$ ) respectivamente.

Por tanto el perfil de las personas mayores que intervendrían se caracteriza principalmente por tratarse de personas que viven en las grandes urbes de Madrid y Barcelona, de forma independiente y de alto estatus social, reflejado en su nivel de estudios y capacidad de gasto.



Sin embargo el perfil de quienes no intervendrían se caracteriza principalmente por convivir acompañado, tener un menor nivel de estudios y vivir en ciudades de tamaño intermedio.

Así se desprende del porcentaje de quienes afirman que no intervendrían si sufrieran o supieran que otra persona mayor sufre cualquier situación de maltrato, coacción o intimidación entre quienes viven acompañados (4,2%), entre quienes tienen estudios hasta primarios (4,7%) y entre los residentes en pequeñas o grandes ciudades ( $\geq 3,4\%$ ), significativamente superior al registrado entre quienes viven solos (0,0%), tienen estudios universitarios (0,0%) y las ciudades de Madrid y Barcelona (0,0%), segmentos en los que nadie afirma que no intervendría.

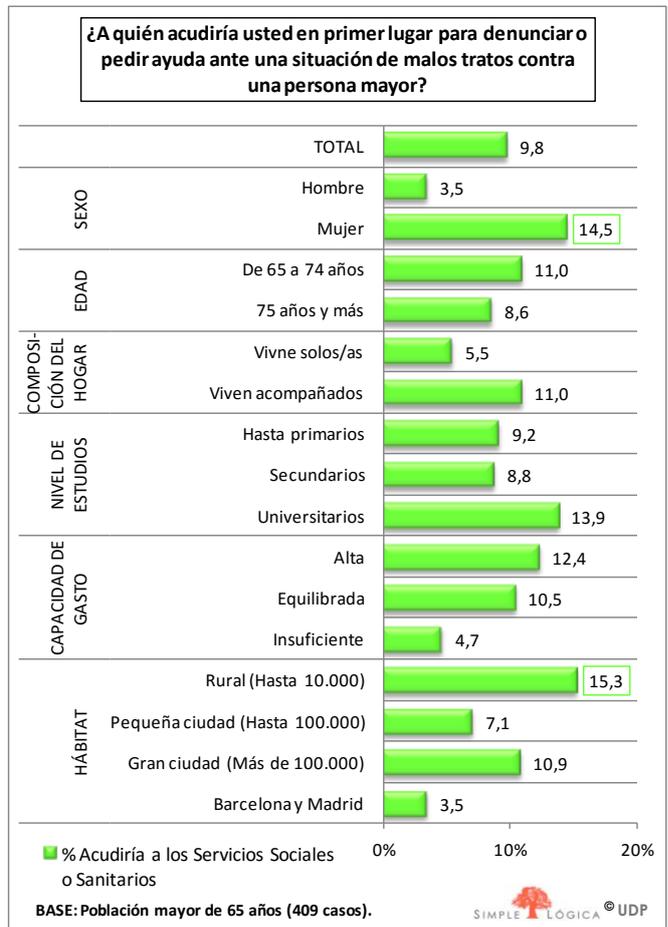
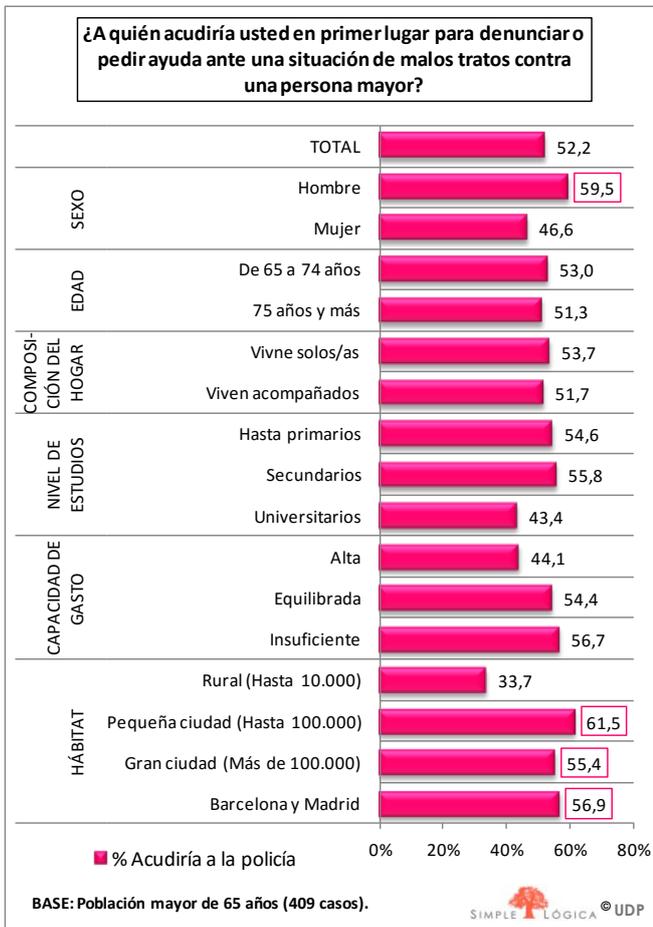
**Más de la mitad de las personas mayores que intervendrían lo harían en primer lugar llamando a la policía (52,2%), mientras que el 13,1% lo harían mediante los teléfonos de emergencias y el 9,8% acudirían a los servicios sociales o sanitarios.**



Las personas mayores que intervendrían ante situaciones de maltrato, consultadas sobre a quién acudirían en primer lugar para denunciar o pedir ayuda, declaran mayoritariamente que acudirían a la policía (52,2%).

Representan un 13,1% los mayores que en primer lugar acudirían al teléfono de emergencia 112 o 016 y un 9,8% los que acudirían a los servicios sociales o sanitarios.

El 7,9% acudiría en primer lugar a familiares o amigos y el 5,9% lo primero que haría sería tratar de mediar personalmente. Por último, representan un 0,5% los que acudirían a asociaciones de mayores.



Atendiendo al porcentaje de personas mayores que intervendrían llamando en primer lugar a la policía entre los distintos segmentos de población, se observa que entre los hombres (59,5%) es significativamente superior a las mujeres (46,6%) y en las ciudades ( $\geq 55,4\%$ ) que en el ámbito rural (33,7%). Además se observa una tendencia según la cual el porcentaje aumenta a medida que disminuye la capacidad de gasto y entre quienes tienen estudios por debajo de universitarios, aunque las diferencias existentes no son significativas.

Por tanto, quienes recurren a la policía ante este tipo de situaciones se caracterizan principalmente por ser hombres, en ciudades y de un estatus social inferior que se revela por una menor incidencia entre quienes tienen estudios universitarios y alta capacidad de gasto.

Sin embargo, quienes en primer lugar derivan la denuncia a los servicios sociales con su intervención, considerando la situación como un problema social y no policial, se caracterizan precisamente por rasgos opuestos a los anteriores: mujeres, en el ámbito rural y de estatus social más elevado.

Así, el porcentaje de quienes acuden a los servicios sociales o sanitarios entre las mujeres (14,5%) es significativamente superior a registrado entre los hombres (3,5%) y para el conjunto de mayores (9,8%). Y el porcentaje registrado entre los municipios de hasta 10.000 habitantes (15,3%) significativamente superior al registrado en las ciudades de Madrid y Barcelona (3,5%). Además, atendiendo a los estudios se registra un porcentaje superior entre los universitarios (13,9%) y atendiendo a la capacidad de gasto una tendencia



creciente a medida que aumenta la misma, que va del 4,7% entre quienes su capacidad es insuficiente hasta un 12,4% entre los que tienen una alta capacidad de gasto.

## Preguntas

- **Si usted sufriera o supiera que otra persona mayor sufre cualquier situación de maltrato, coacción o intimidación ¿intervendría usted de alguna forma?**
  - Sí.
  - No.
  - NS/NC
- **¿A quién acudiría usted en primer lugar para denunciar o pedir ayuda ante una situación de malos tratos contra una persona mayor?**
  - A los Servicios Sociales.
  - Al médico o a los Servicios Sanitarios.
  - A la policía.
  - Llamaría al 112.
  - Llamaría al 016.
  - A los familiares o amigos.
  - A la asociación de mayores.
  - Trataría de mediar personalmente.
  - Otros.
  - NS/NC.

## Ficha Técnica

**Ámbito:** España.

**Universo:** Población de 65 y más años de edad.

**Muestra:** 409 casos.

**Entrevistas:** Telefónicas.

**Selección:** Aleatoria del hogar sobre listado telefónico y según cuotas de Comunidad Autónoma, sexo y edad para la determinación de los individuos.

**Trabajo de campo:** Del 3 al 14 de marzo de 2014.

**Margen de error:**  $\pm 4,94\%$  para  $p=q=0,5$  y un nivel de confianza del 95,5% para datos globales.

**Instituto responsable:** SIMPLE LÓGICA INVESTIGACIÓN, S.A, miembro de AEDEMO y acogido al código deontológico Internacional ICC/ESOMAR de Marketing e Investigación social.

La **Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España (UDP)** es una organización sin ánimo de lucro, declarada de Utilidad Pública que con su más de un millón y medio de personas asociadas es la principal organización de personas mayores de España y una de las más importantes del mundo. Creada, dirigida y administrada por y para las personas mayores, UDP agrupa a Asociaciones de Pensionistas y Jubilados de toda España, a través de Federaciones en cada Comunidad Autónoma y Provincia. Además tiene presencia en Francia, Alemania, Suiza y diversos países iberoamericanos. Igualmente está presente en los principales organismos consultores sobre personas mayores españoles, tanto autonómicos como estatales, e internacionales.

EL **BARÓMETRO MAYOR UDP** es la herramienta utilizada por UDP para realizar un seguimiento mensual de la opinión y comportamiento de las personas mayores de 65 años residentes en España en aquellos temas que le son relevantes a la organización para ayudar y orientar el trabajo de sus directivos y la gestión de sus asociaciones.

Igualmente es un instrumento para la difusión del trabajo de UDP y de su inquietud para conocer la situación y preocupaciones de las de las personas mayores.

Esa actividad se realiza en colaboración con el **IMSERO**.

**SIMPLE LÓGICA**, partner de **Gallup** en España, es un instituto de opinión que desarrolla todas sus actividades de consultoría, interpretación, análisis y recogida de datos, siguiendo criterios rigurosos de calidad, cuenta con la certificación de calidad conforme a la norma UNE-EN-ISO 9001, es miembro de AEDEMO y ESOMAR y está acogida al código deontológico ICC/ESOMAR de Marketing e Investigación Social.



SIMPLE LÓGICA, partner de Gallup en España, es un instituto de opinión que desarrolla todas sus actividades de consultoría, interpretación, análisis y recogida de datos, siguiendo criterios rigurosos de calidad, cuenta con la certificación de calidad conforme a la norma UNE-EN-ISO 9001, es miembro de AEDEMO y ESOMAR y está acogida al código deontológico ICC/ESOMAR de Marketing e Investigación Social.

Empresa adherida al código deontológico internacional **ICC/ESOMAR** para la práctica de la investigación social y de mercados.

Como empresa socialmente responsable ha suscrito e implantado en su actividad los Diez Principios del **Pacto Mundial** de las Naciones Unidas, publicando la correspondiente memoria de progreso.